



**San José**  
JUNTA DEPARTAMENTAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

**ACTA 83**

30 de abril de 2012

**SESIÓN ORDINARIA**

## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4	
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4	
Hora 20.30		
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4	
◆ INASISTENCIAS.....	5	
◆ LICENCIA.....	6	
La señora Edila Silvia Cabrera solicita licencia desde el 2 de mayo hasta el 30 de junio. Se vota afirmativamente.		
◆ RENUNCIA.....	6	
El señor Julio Bonansea presenta su renuncia al cargo de Edil Suplente de la Lista 422 del Partido Nacional. Se vota afirmativamente.		
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	6	
SE SOLICITA LA REAPERTURA DEL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA MENORES DROGADICTOS EN SAN JOSÉ.....		6
Exposición del señor Edil Luis Odriozola.		
ENTREGA DE TERNEROS A PRODUCTORES QUESEROS ARTESANALES.....		6
Exposición del señor Edil Alberto O'Brien.		
PROYECTO AGROINDUSTRIAL ESTERO S.A. EN SAN JOSÉ SE PROPONE REALIZAR OTROS COMETIDOS.....		7
COLOCACIÓN DE BARRERAS EN CRUCES IMPORTANTES .....		7
QUE SE INSTALE UNA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAVALLEJA Y LUIS ALBERTO DE HERRERA .....		8
CONTROL DEL TRÁNSITO: PROYECTO EN EL QUE LOS ESCOLARES TAMBIÉN PARTICIPARÍAN DE ESA TAREA APOYADOS POR UN INSPECTOR .....		8
Exposiciones del señor Edil Nelson Cabrera.		
SE RECTIFICAN LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR CON RESPECTO A LA CONFECCIÓN DE LOS CALENDARIOS DE CIUDAD DEL PLATA.....		8
SALUDO POR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LOS TRABAJADORES. ....		8
NUESTRO TOTAL APOYO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN CUANTO A SU INICIATIVA POR EL «DÍA DE REFLEXIÓN POR LA VIDA».....		8
Exposiciones del señor Edil Carlos García.		
ADHESIÓN A LA PROPUESTA DEL EDIL NELSON CABRERA PARA QUE SE ORDENE LA SALIDA DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS.....		9
VECINOS DE LA CALLE NICOLÁS GUERRA SOLICITAN QUE SE ENCAUCE EL TRÁNSITO DE CAMIONES. ....		9
PREOCUPACIÓN DE LOS VECINOS DE LA CALLE NICOLÁS GUERRA POR HUMO PROVENIENTE DE FUMIGACIÓN EN EL MOLINO .....		9
Exposiciones del señor Edil Jesús Pérez.		
SALUDO A LOS TRABAJADORES EN SU DÍA.....		9
RECORDATORIO: AÑO 2012, «AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS».....		10
QUE SE CONTINÚE ACONDICIONANDO LA PLAZA ZORRILLA.....		10
SALUDO POR EL NACIMIENTO DE LA HIJA DEL SEÑOR EDIL JORGE GARCÍA.....		10
Exposición de la señora Edila Silvia Cabrera.		
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	10	
El señor Edil Gonzalo Simone informa sobre lo actuado en la Comisión de Apoyo y Seguimiento al Turf.		
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....		10
No hay asuntos pendientes de la sesión anterior		
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....		10
No hay mociones urgentes pendientes de la sesión anterior		
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....		10
Se votan afirmativamente todos los informes que figuran en el Repartido y también los que llegaron fuera del orden del día.		

- 
- ◆ **CUARTO INTERMEDIO**.....17  
Solicitado por el señor Edil Marcelo Oehler por el lapso de cinco minutos. Hora 21:39
  - ◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**.....17  
No habiendo cuórum, se levanta la sesión. Hora 21.44

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el treinta de abril de dos mil doce, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

**Gonzalo Geribón Herrera**

**Ediles titulares:** Rafael Diringuer, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Sebastián Ferrero, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone, Jesús Pérez, Casiana Alcorta, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Isabel Ford, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Carlos García, Javier Gutiérrez, Efraín Soto, Silvia Cabrera, Horacio González y Nelson Cabrera.

**Faltan los señores Ediles:** con aviso, Leonardo Giménez, Jorge García; sin aviso, Fredy Fabre, Hedwin Hugo; con licencia, Juan Francisco Chiruchi, Nelson Petre, Gustavo Peraza, Fernando Barceló y Alejandro Dianesi.

**Actúa en Secretaría** la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

**Taquígrafas:** Lucía Lombardini, Yeneci Crizul y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 083/2012.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ **ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

«

1. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 932/2012 solicitando autorización para adjudicar a la Empresa Montelecnor S.A la Licitación Abreviada N.º 27/2012 para el servicio de mantenimiento del sistema de alumbrado público en Ciudad del Plata. (Hay repartido)  
**Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.**
2. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 2820/2012 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Carlos García relacionado con la construcción de una guardería para el CAIF "Los Maragatitos" de Ciudad del Plata. (Hay repartido)  
**A conocimiento del señor Edil.**
3. Junta Departamental de Canelones, remite Oficio N.º 314/2012 adjuntando Resolución N.º 1142 brindando apoyo al Proyecto de Ley de

"Despenalización del Aborto". (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

4. Junta Departamental de Canelones, remite Oficio N.º 290/2012 adjuntando Resolución N.º 1141 brindando apoyo al Proyecto de Ley del "Matrimonio Igualitario". (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
  5. Cámara de Representantes, remite Oficio N.º 15.382 adjuntando exposición del Diputado Edgardo Rodríguez relacionada con la importancia de la presencia de la Universidad de la República en el interior del país. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
  6. Cámara de Representantes, remite Oficio N.º 15.452 adjuntando exposición del Diputado Daniel López relacionada con un proyecto de equidad de género en el espacio público presentado el 11 de abril de 2012. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
  7. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio N.º 207/2012 adjuntando exposición del señor Edil Heber Scirgalea relacionada con los errores cometidos en el último Censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
  8. Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay- Dirección Departamental de San José, remite Oficio N.º 089/2012 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Carlos García relacionado con el Caif "Los Maragatitos" de Ciudad del Plata. (Hay repartido)  
**A conocimiento del señor Edil.**
  9. Dirección Nacional de Minería y Geología, remite nota acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Jesús Pérez relacionado con el posible dragado del arroyo Cufre. (Hay repartido)  
**A conocimiento del señor Edil.**
  10. Cámara de Representantes, remite Oficio N.º 15.505 adjuntando exposición del Diputado Gustavo Cersósimo relacionada con el régimen de inglés por inmersión en las escuelas de tiempo completo. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
  11. Junta Departamental de San José, remite nota del señor Edil Javier Gutiérrez planteando propuesta que intenta generar un programa denominado "Diversión para todos". (Hay repartido)  
**Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.**
- EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.  
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.  
EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Señor Presidente, solicito que este asunto también pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
- SEÑOR PRESIDENTE. Así se hará; así que este asunto también pasa a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.  
Continuamos con la lectura de los siguiente asuntos entrados.
- (Se leen)
12. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 248/2012 adjuntando exposición del señor Edil Rafael Bartzabal relacionada con el tema:

- “Tiempos de inseguridad”.(Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
13. Junta Departamental de Río Negro, remite Oficio N.º 1845/2012 adjuntando exposición del señor Edil Edison Krasovski relacionada con compañeros del Seccional 20 del Partido Comunista asesinados por el Ejército el 17 de abril de 1972.  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
14. Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Delegada Departamental remite nota comunicando la integración de la comisión directiva. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
15. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 937/2012 solicitando anuencia para declarar de Interés Departamental Categoría "A" al proyecto de construcción de un Cementerio Privado "Parque Memorial" presentado por la empresa Dantisimo S.A. (Hay repartido)  
**Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.**
16. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 939/2012 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil suplente Oscar Ramírez relacionado con el nuevo sistema de recolección de residuos. (Hay repartido)  
**A conocimiento del señor Edil Suplente.**
17. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 938/2012 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Jorge García relacionado con el actual sistema de contenedores de residuos. (Hay repartido)  
**A conocimiento del señor Edil.**
18. Junta Departamental de Artigas, remite Circular N.º 229/2012 adjuntando exposición del señor Edil Ruben Alvez relacionada con la posible supresión del Programa Escolar de Educación para la Salud Bucal. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
19. Junta Departamental de Artigas, remite Circular N.º 228/2012 adjuntando exposición del señor Edil Carlos Maseda relacionada con un nuevo aniversario de la Batalla de Salsipuedes. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
20. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 250/2012 adjuntando moción presentada por el señor Edil Rafael Bartzabal relacionada con el acuerdo nacional de educación. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
21. Tribunal de Cuentas, remite Oficio N.º 2738/2012 transcribiendo Resolución por la que mantiene la observación formulada en la Licitación Pública N.º 12/2011 para la adquisición de un inmueble con destino a la construcción de viviendas en la ciudad de San José. (Hay repartido)  
**Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.**
22. Tribunal de Cuentas, remite Oficio N.º 2738/2012 transcribiendo Resolución que mantiene la observación formulada en la Licitación Pública N.º 13/2011 para la adquisición de un inmueble con destino a la construcción de viviendas en la ciudad de Libertad. (Hay repartido)  
**Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.**
23. OSE, remite Oficio N.º 269/2012 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Roberto Cabral, relacionado con la necesidad de saneamiento para la zona de Ciudad del Plata. (Hay repartido)  
**A conocimiento del señor Edil.**
24. Cámara de Representantes, remite Oficio N.º 15.586 adjuntando exposición del Diputado José Carlos Cardoso relacionada con la terciarización que realiza el MTOP del mantenimiento de las rutas nacionales donde se incluye la limpieza de malezas de las banquetas. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
25. Centro Cultural "Casa de Rodríguez", remite nota acusando recibo al planteo efectuado por la señora Edila Isabel Ford relacionada con la necesidad de que se dicten clases de portugués en la localidad de Villa Rodríguez. (Hay repartido)  
**A conocimiento de la señora Edila.**
26. Junta Departamental de Flores, remite Oficio N.º 133/2012 adjuntando exposición del señor Edil Carlos Casco relacionada con la figura de José Pedro Varela. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
27. Junta Departamental de Maldonado-Comisión de Turismo, remite nota comunicando que se encuentra organizando un Encuentro Nacional de Turismo para los días 29 y 30 de junio de 2012. (Hay repartido)  
**Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.**
28. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 258/2012 adjuntando moción presentada por el señor Edil Rubens Francolino relacionada con el tema: "Reimplantar el voto interdepartamental y simplificar el Observado". (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
29. Intendencia de San José, remite Oficio N.º 941/2012 adjuntando Proyecto de Decreto conteniendo el nuevo Reglamento General del Mercado de San José. (Hay repartido)  
**Pase a la Comisiones de Legislación y Asuntos Laborales y Descentralización, Desarrollo y Agro.**

#### ◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Sesión Ordinaria de fecha 16/04/2012: Faltan, con aviso, los señores Ediles Alberto O'Brien y Luis Odriozola.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 16/04/2012: Faltan, con aviso, los señores Ediles Alberto O'Brien y Pablo Cortés

Comisión de Turismo y Deportes de fecha 16/04/2012: Falta, sin aviso, el señor Edil William Bevilaqua.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

de fecha 17/04/2012: Falta, sin aviso, el señor Edil Marcelo Oehler.

◆ **LICENCIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a una solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee)

«San José de Mayo, 27 de abril de 2012

Junta Departamental de San José  
Señor Presidente  
Edil Gonzalo Geribón  
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, amparada en lo establecido en el Art. 63, Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia a partir del 2 de mayo hasta el 30 de junio de 2012 inclusive, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

**Silvia Cabrera**  
**Edila Departamental»**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**24 en 25. Afirmativa. MAYORÍA**

◆ **RENUNCIA**

Por Secretaría se dará lectura a una renuncia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee)

«San José de Mayo, lunes 16 de abril de 2012.

Presidente de la Junta Departamental de San José

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Julio Bonansea, C.I., N.º 3.131.404-4, por medio de la presente renuncia al cargo de Edil suplente de la Lista 422 del Partido Nacional.

Saluda,

**Julio Bonansea»**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor edil Luis Eduardo Odriozola.

◆ **SE SOLICITA LA REAPERTURA DEL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA MENORES DROGADICTOS EN SAN JOSÉ**

EDIL LUIS ODRIOZOLA. Gracias, señor Presidente.

Hoy nos vamos a referir a un tema puntual y concreto que atañe a lo que hoy está muy en boga: la inseguridad.

El cierre, desde hace un tiempo, del centro de tratamiento para menores en situación de droga, ubicado en la Ruta N° 11 pasando el parque, donde estaba el Hogar de Varones, nos preocupa mucho en virtud del incremento de la venta de drogas en el departamento y por el incremento de la delincuencia que trae aparejado este flagelo que azota al país.

En ese sentido, solicitamos que el INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay) nos informe sobre la posibilidad de reabrir dicho centro.

Demás está decir que hoy San José no tiene ningún instituto específico en esta problemática, lo cual es cada vez más necesario. La situación nos preocupa; por eso queremos contactarnos con dichas autoridades.

Hoy la población está en vilo debido a los problemas que hemos sufrido estos días con las sublevaciones y los motines en las distintas cárceles; hechos que se producen en cadena, como en un efecto dominó, y que tienen a la gente en un tormento, ya que no le encontramos una solución a este tema

Por eso, uno de los pilares para revertir esta situación es la educación y tratar de sacar a nuestros menores del consumo de drogas.

Creo que es indispensable y altamente necesario e impostergable la reapertura o reubicación de un centro para tratar a los menores adictos a la pasta base, lo cual es común verlos en la calle y nos damos cuenta por su actitud y su presencia.

Y con esta ola de inseguridad desatada en la «Semana de Turismo», todos sufrimos, en casi todos los barrios y en casi todos los comercios, el azote de la delincuencia.

Pido que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe –y que sea mediante una solicitud formal– a las autoridades del INAU, a los efectos de que este nos informe al respecto y, eventualmente, tener una reunión con ellas y ver así qué andamio puede tener mi solicitud, de la que creo todo el Cuerpo se va a hacer eco. También, pido que se envíe a la Suprema Corte de Justicia, al señor Ministro de Salud Pública, Jorge Venegas, a la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente de este Cuerpo para que la misma realice un seguimiento de este tema y a la prensa.

Es cuanto quería expresar.

Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el edil Alberto O'Brien.

◆ **ENTREGA DE TERNEROS A PRODUCTORES QUESEROS ARTESANALES**

EDIL ALBERTO O'BRIEN. Gracias, señor Presidente.

Hoy me voy a referir a un tema referente a la entrega de terneros a productores queseros artesanales, lo cual se viene dando hace tres años y es muy importante que la gente lo sepa, sobre todo, nosotros.

En el año 2010, se entregaron doscientos sesenta y seis terneros, con un promedio de tres terneros por productor, o sea, hablamos de unos noventa productores.

En el año 2011, se entregaron ciento ochenta terneros a cincuenta y nueve productores.

Y este año llevamos entregados doscientos cuarenta y un terneros a cincuenta y ocho productores, de un total de ciento nueve que hay inscriptos.

Esto se ha formado por un convenio firmado entre la Intendencia Municipal de San José, la Asociación Rural de San José, la Mesa del Queso y un grupo neozelandés, que dona los terneros.

Es muy importante tener en cuenta que hay un convenio firmado por las partes; todos los terneros son entregados con trazabilidad, y algunos productores, dadas las características que estos terneros tienen, los utilizan para toro.

Hay que considerar que se trata de productores muy pequeños, que no tienen la posibilidad de conseguir terneros de alta calidad como estos, con semen importado y también semen nacional, pero de excelente calidad; y me refiero tanto a los toros como a las vacas de alta producción que se están empleando.

Por otra parte, son muy significativos los beneficios que esto trae para la sociedad, a saber: se disminuye la contaminación ambiental en el caso de que se maten estos terneros; se desestimula la faena en lugares inapropiados; se contribuye con la cadena frigorífica; se estimula la cría de terneros machos; es un beneficio para pequeños productores; se aprovecha el suero de bajo costo que tienen estos productores para utilizar y seguir criando a estos terneros.

Esta es una señal que está teniendo San José que otros departamentos deberían imitar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las distintas Juntas Departamentales, a las gremiales rurales del departamento y a la prensa en general.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el edil Nelson Cabrera.

◆ **PROYECTO AGROINDUSTRIAL ESTERO S.A. EN SAN JOSÉ SE PROPONE REALIZAR OTROS COMETIDOS**

EDIL NELSON CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Siguiendo con el sector que destacaba el señor Edil O'Brien, ha llegado a nuestras manos un proyecto de una empresa que trabaja en San José

desde el año 2001 referente al mejoramiento de la calidad de semillas de forraje.

En ese sentido, esta empresa intenta, a través de este proyecto, tomar a San José como centro de producción de semilla mejorada para la distribución, más que nada, en la zona regional, que se está formando con las Intendencias de Canelones, Flores, Florida, San José y Durazno.

Los objetivos específicos de esta empresa son: instalar una planta industrial tecnológicamente actualizada para el procesamiento de semillas de cultivos y forrajeras y desarrollar una base agrícola de semillas con capacidad de asegurar un abastecimiento en cantidad y calidad para dar cumplimiento a los negocios desarrollados en el mercado local y en el exterior por la empresa industrial.

Se intentará establecer una sociedad público-privada para llevar adelante el proyecto con la instalación de un campo experimental de investigación y su servicio abarcaría alrededor de unos ciento cincuenta productores pequeños y medianos.

Esta promoción del proyecto y la incorporación de los productores al mismo se refiere a la institucionalidad, destacándose en el sector público a la Intendencia Municipal y a su Dirección General de Desarrollo; y, en el ámbito privado, a modo de ejemplo, a las distintas organizaciones como la Asociación Rural de San José, la APL (Asociación de Productores Lecheros) de San José, a la SPL (Sociedad de Productores de Leche) de Villa Rodríguez y a la Asociación de Queseros Artesanales de San José y a cualquier otra institución que pueda hacer uso de estos beneficios trabajando en conjunto.

Los instrumentos para desarrollar la estrategia orientada a alcanzar los objetivos referidos son la realización de contratos de compra-venta de producción de semilla con destino a la industrialización y comercialización por parte de ESTERO; la provisión de material genético de alta calidad para los planes de producción de productores de semillas y la asistencia técnica agronómica para alcanzar los mejores resultados productivos en la provisión de semilla a la industria.

Nos pareció interesante este proyecto, que está mucho más detallado en este informe.

Nuestra propuesta es que esto pase a la Comisión de Desarrollo para que esta lo analice y luego, si considera oportuno, se le dé andamio y tratamiento en el Cuerpo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al señor Diputado Gustavo Cersósimo, a la APL (Asociación de Productores Lecheros) de San José, a la SPL de Villa Rodríguez, a la Asociación de Queseros Artesanales de San José, a la Comisión de Desarrollo –y pido que a esta se le envíe la copia de este proyecto- y a la prensa en general.

◆ **COLOCACIÓN DE BARRERAS EN CRUCES IMPORTANTES**

En otro orden de cosas, en calle Frugoni y la vía férrea hay un desnivel muy importante entre la vía y la calle hacia el norte y hacia el sur.

Dicho lugar se ha tomado como rampa de lanzamiento de motos y ciclomotores, lo que constituye un riesgo muy grande, no solo para quienes lo practican, sino también para los vecinos y los transeúntes.

No hay una barrera que controle el paso del tren ni tampoco en la calle un despertador que haga disminuir la velocidad a los vehículos, por lo que los vecinos están sumamente preocupados.

Además, en calle Lavalleja y la vía, donde tampoco hay barreras, días atrás asistimos a un accidente protagonizado por una camioneta en el pasaje del tren. Se trata de una vía de mucho tránsito, donde sería conveniente que AFE (Administración de Ferrocarriles del Estado) hiciera instalar las barreras, como corresponde, para ambos casos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios, al directorio de AFE y a la prensa en general.

◆ **QUE SE INSTALE UNA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAVALLEJA Y LUIS ALBERTO DE HERRERA**

Por otro lado, sería importante que se instalara a la salida y a la entrada de San José, en la zona del cementerio, una oficina de información turística – que no existe– que esté a mano para los turistas que entran y salen de nuestra ciudad, a fin de que ellos puedan recabar la información que necesitan, tanto para cuando salen, como para cuando ingresan a la misma.

Sería conveniente que en la zona de Lavalleja y Luis Alberto de Herrera se acondicionara un lugar donde permanentemente haya una oficina encargada de difundir la información que los turistas necesitan.

◆ **CONTROL DEL TRÁNSITO: PROYECTO EN EL QUE LOS ESCOLARES TAMBIÉN PARTICIPARÍAN DE ESA TAREA APOYADOS POR UN INSPECTOR**

Por último, se le ha ocurrido una idea a un grupo de maestros respecto a la salida de la escuela de los niños, sobre todo, en la zona urbana, debido al parque automotor existente y al poco espacio que hay, lo que resulta bastante riesgoso.

Sería importante que los niños participaran en el control y ordenamiento de esa salida, como se hace en otros lugares. Un niño debidamente identificado con un cartel y apoyado por un inspector. Pienso que, en primera instancia, esta sería una buena idea y así los conductores mirarían con otra cara la situación y tomarían otra conducta al transitar por ese lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia y a la prensa.

Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **SE RECTIFICAN LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR CON RESPECTO A LA CONFECCIÓN DE LOS**

**CALENDARIOS DE CIUDAD DEL PLATA.**

EDIL CARLOS GARCÍA. En primer lugar, deseo manifestar públicamente mis disculpas por lo dicho en Sala erróneamente en la última sesión cuando debatimos sobre la metodología de descentralización con motivo de la realización de los calendarios de Ciudad del Plata induciendo al compañero Javier Gutiérrez a cometer el mismo error y debatimos con el señor Edil Marcelo Oehler cuando lo dicho por él se ajusta a la verdad.

Debo recalcar y subrayar lo más importante y es que cada lámina del calendario es la inspiración y la creación de los niños ganadores de un certamen realizado previamente.

◆ **SALUDO POR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LOS TRABAJADORES.**

En segundo término, señor Presidente, estamos a muy pocas horas de conmemorarse un año más del Día Internacional de los Trabajadores, por lo tanto, quiero hacer llegar a todas y todos los trabajadores josefinos y del Uruguay todo, nuestro más sincero y fraternal abrazo invitándolos a redoblar los esfuerzos humanamente posibles en búsqueda de la igualdad y de la solidaridad reconociendo lo hecho, pero aceptando el desafío de todo lo que aún está por venir.

¡Salud, compañeros trabajadores!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al PLETRAMA (Plenario de Trabajadores Maragatos) en San José y a la prensa en general.

◆ **NUESTRO TOTAL APOYO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN CUANTO A SU INICIATIVA POR EL «DÍA DE REFLEXIÓN POR LA VIDA»**

Por último, señor Presidente, enfáticamente queremos resaltar en la noche de hoy, aquí en Sala, el total apoyo a la iniciativa a nuestro señor Presidente de la República, Don José Mujica, en cuanto al «Día de Reflexión por la Vida».

Los acontecimientos de este último tiempo dejan al descubierto muchas de las debilidades del sistema, como la red social de contención que se ha ido desmembrando y hoy nos sorprende.

Durante décadas la injusticia social y la falta de solidaridad entre otras causales corre el telón y pone en escena nuestra realidad. No es hora de buscar culpables, es hora de asumir responsabilidades, encontrar un punto de arranque para frenar tanta desigualdad e injusticia y marcar la ruta del Uruguay que todos deseamos. Es hora de dar el valor preciso a las palabras; no dejar que se confunda solidaridad con sistemática demagogia ni orden con un solapado autoritarismo. Debemos ser responsables de nuestros actos y asumir la responsabilidad desde el rol que ocupamos en la sociedad.

Señor Presidente, invito a este Cuerpo a sumarse, el día que se convoque, abriendo las puertas de nuestra institución para reflexionar y escuchar todas las voces que desde su lugar quieran expresarse con motivo de rescatar valores y, por sobre todas las cosas, «honrar la vida».

Deseo que la versión taquigráfica de mis palabras respecto de este último punto sean

enviadas al señor Presidente de la República así como a las dieciocho Juntas Departamentales restantes.

Es cuanto quería manifestar, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el Edil Jesús Pérez Correa.

◆ **ADHESIÓN A LA PROPUESTA DEL EDIL NELSON CABRERA PARA QUE SE ORDENE LA SALIDA DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS.**

EDIL JESÚS PÉREZ. En primera instancia, quiero adherirme a las palabras vertidas por el señor Edil Nelson Cabrera sobre el ordenamiento de la salida de los alumnos de las escuelas, principalmente en el centro de San José de Mayo.

Creo que su propuesta es adecuada ya que llevaría a que se ordenen los padres y los vehículos que van a buscar a los niños, dado que la mayoría de las veces paran en la mitad de la calle y entorpecen el tránsito.

◆ **VECINOS DE LA CALLE NICOLÁS GUERRA SOLICITAN QUE SE ENCAUCE EL TRÁNSITO DE CAMIONES.**

En segundo lugar, quiero hacer referencia a un viejo reclamo de los vecinos que viven en la calle Nicolás Guerra desde la Ruta N.º 3 hasta la calle Espínola.

Hace dos o tres años que por ahí entran los camiones cargados de ganado que van al Frigorífico, con el consiguiente problema de olores que surge al desparramarse lo que evacuan los animales.

En su momento y en el otro período se había preparado una salida especial para ello, por la Escuela N.º 1 del bañado al Camino de la Costa, que está en perfectas condiciones, y por ahí se derivaba todo el transporte del ganado o, por lo menos, la mayor cantidad que provenía por la Ruta N.º 3 para evitar que entren por la zona urbana de San José.

Concretamente, los vecinos de la calle Nicolás Guerra solicitan que intervenga la Dirección General de Tránsito y que se vuelva a encauzar el tránsito de ese tipo de camiones por fuera; es decir, por el acceso que tienen por la Ruta N.º 3 al paraje del bañado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia y a la prensa.

◆ **PREOCUPACIÓN DE LOS VECINOS DE LA CALLE NICOLÁS GUERRA POR HUMO PROVENIENTE DE FUMIGACIÓN EN EL MOLINO**

En tercer término, en el día de hoy, cuando llegamos de Montevideo, aproximadamente a las 18 horas, vecinos de la calle Nicolás Guerra, de la avenida Rivera al oeste y al sur, nos hicieron saber que siguen preocupados porque es la segunda vez en este año que el Molino hace un tipo de fumigación diferente.

Probablemente, en el día de hoy, se aprovechó

que no había actividad dentro del Molino para fumigar y prácticamente toda la zona de silos quedó cubierta de humo. Los vecinos que viven cerca están preocupados, y con razón, porque si fumigan es para matar algún tipo de insecto o roedor y quieren saber si ello repercute en la población. Incluso, recordaban que hace tres o cuatro meses fumigaron y como era un día de mucho viento, el humo empezó a desplazarse para el norte de la ciudad.

Señor Presidente: solicitamos que la Comisión de Higiene intervenga para ver qué solución se le puede encontrar al tema, dado que antes esto no sucedía. Tal vez esta puede tener algún contacto con los responsables del Molino para hablar sobre este asunto.

Al respecto, hablamos con la Dirección de Gestión Ambiental y Salud y esta se puso en contacto con la empresa fumigadora, la cual deslindó responsabilidades lo que indica que, aparentemente, esto lo hizo el propio personal del Molino.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Dirección de Gestión Ambiental y Salud, a la Comisión de Higiene de la Junta y a la prensa local.

Por último, agradezco al señor Edil Heber Berto por cederme su espacio en la Media Hora Previa.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edila Silvia Cabrera.

◆ **SALUDO A LOS TRABAJADORES EN SU DÍA**

EDILA SILVIA CABRERA. En vistas de que mañana es 1º de mayo, es mi deseo enviar un gran saludo a todos los trabajadores y trabajadoras de este país, especialmente de nuestro departamento, pues la gente que trabaja es la que día a día sostiene con sus actividades una sociedad productiva, pujante y con ganas de ir a más en el contexto departamental, americano y mundial.

Ahora bien; quiero destacar que el día 28 de abril fue el «Día Mundial de la Seguridad y de la Salud en el Trabajo» y que en estos temas nuestro país cada día pone más atención para arrinconar las problemáticas que tenemos al respecto. Hasta hace unos años era un problema sin explorar donde no había legislación adecuada y, entonces, se cobraban vidas y/o patologías particulares de cada oficio o profesión que no eran tenidas en cuenta.

Creo que sigue quedando mucho por hacer, pero se está haciendo camino a muy buen ritmo y pienso que dada la importancia del tema es bueno seguir monitoreando desde la Junta Departamental las situaciones planteadas, sus estancamientos, avances y modificaciones.

Por eso pido que, de entenderlo adecuado y oportuno, se solicite a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente si puede desarrollar alguna actividad informativa –y quizás hasta formativa– sobre salud y trabajo.

A su vez, propongo contactar, de ser posible, al

Inspector General de Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señor Juan Andrés Roballo, para que nos brinde una charla que nos actualice informándonos, por ejemplo, de los decretos que en esta materia están por sancionarse.

Creo que el Inspector Roballo –o quien él delegue- tendrá sumo interés en asistir a nuestro departamento, porque por lo que pude oír están muy interesados en concurrir al interior del país y fomentar los diálogos tripartitos para conocer las necesidades de los trabajadores, empleadores y Gobierno y promover el estímulo a la cultura de la seguridad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **RECORDATORIO: AÑO 2012, «AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS»**

En otro orden de cosas, señor Presidente, y siempre con ánimo de aportar, creo que es importante recordar que el año 2012 es el “Año internacional de las Cooperativas” y considero que la Junta Departamental de San José debe adherirse, de alguna manera, a ese evento mundial.

Como han declarado las Naciones Unidas –se pueden seguir en Internet todas las manifestaciones al respecto–, las cooperativas han hecho aportes sustanciales a las sociedades suprimiendo la pobreza, desarrollando la educación y formación de sus socios, lo que incide en toda la comunidad.

Con motivo de tan significativo año, el almanaque 2012 del Banco de Seguros del Estado publicó un interesante artículo que recomiendo, porque pienso que podría darnos luz sobre qué actividades desarrollar o difundir para que el año, que se presta para tener muy en claro el valor de las Cooperativas, no pase sin pena ni gloria.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos para que analice la posibilidad de concreción de alguna actividad alusiva y sugiero que se efectúe un listado de las diferentes cooperativas de nuestro departamento para hacerles llegar un reconocimiento por sus aportes comunitarios.

◆ **QUE SE CONTINÚE ACONDICIONANDO LA PLAZA ZORRILLA**

También, por otro lado, debemos tener cuidado con el mantenimiento de la Plaza Zorrilla, que en líneas generales está muy bien y la gente la disfruta mucho, pero no debemos “perderle pisada”.

Lo cierto es que esta plaza está requiriendo pintura, reposición de algunas luminarias y de algunos baldosones.

Considero que si se la acondiciona ahora no se seguirá deteriorando y continuará siendo un espacio recuperado que se ganó para el disfrute de todos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia.

◆ **SALUDO POR EL NACIMIENTO DE LA HIJA DEL SEÑOR EDIL JORGE GARCÍA**

Por último, acabamos de enterarnos que en el día de hoy nuestro compañero Jorge García acaba de ser papá de una nena –Guillermina– y supongo que en nombre de todos puedo dar la bienvenida a la recién nacida y saludar a sus padres.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por la señora Edila.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente Capítulo del orden del día: **Informes de Comisión.**

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor edil Gonzalo Simone.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Simplemente para invitar a todos los integrantes de este Cuerpo a acompañarnos este 1º de mayo, en el que, además de ser el «Día de los Trabajadores», se llevará a cabo la tradicional fiesta hípica del departamento, en la que la Comisión de Apoyo y Seguimiento al Turf ha trabajado fuertemente para mejorar aún más esta actividad.

Tenemos un premio «Junta Departamental» y me imagino que el señor Presidente acudirá a entregarlo.

Invitamos a todos los señores ediles que nos quieran acompañar a concurrir a dicho evento y a disfrutar de las carreras de caballo.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. La Mesa deja constancia de que, en caso de no concurrir, se designará a uno de los vicepresidentes para estar en dicho evento.

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente Capítulo del orden del día: **Asuntos a Tratar.**

**APARTADO I: Consideración de las actas.**

Por Secretaría se dará lectura al único punto.

(Se lee)

*Acta N.º 81 de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de abril de 2012.*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD**

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.**

(No hay asuntos pendientes de la sesión anterior)

◆ **APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.**

(No hay mociones urgentes pendientes de la sesión anterior)

◆ **APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras**

Informe N.º 1

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N.º 800/2011 de la Junta Departamental de Cerro Largo, adjuntando exposición del señor Edil Federico Perdomo relacionada con las ofertas de trabajo que realiza el MIDES. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Informe N.º 2.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N.º 189/2010 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Jorge García, relacionada con el pago de tributos por medio de débitos en tarjetas de crédito. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 3.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N.º 998/2011 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Pablo Cortés relacionada con la necesidad de que se integren las Juntas Locales. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 4.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N.º 3004/2012 de la Corporación, adjuntando exposición de la señora Edila Esmeralda Secchi relacionada con las medidas arbitrarias del Gobierno Argentino. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 5.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en la moción presentada por los señores exedil Yarwynn Silveira y Edil Gonzalo Geribón, relacionada con la creación de una Cartera de Tierras. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 6.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en los Oficios Nos. 5332/08, 5776/08 y 1630/2011 de la Corporación, adjuntando exposición de los señores Ediles Danilo Vassallo, Roberto Cabral y Jorge García respectivamente, relacionada con el tema Ferias Vecinales en la ciudad de San José. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 7.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N.º 1472/2011 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Heber Berto, relacionada con el carné de Edil. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Informe N.º 8.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N.º 700/2010 de la Corporación, adjuntando exposición del señor exedil suplente Abdón Choca relacionada con la inseguridad en los espacios públicos. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 9.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la Comunicación de DINAMA sobre la Viabilidad Ambiental de Localización presentada por POLESINE S.A del proyecto Parque Eólico Algarrobo. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 10.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la comunicación de DINAMA sobre la solicitud de autorización ambiental Previa presentada por BALDILAN S.A del proyecto de Extracción de Arena. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 11.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio N.º 2873/2012 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Gonzalo Simone, relacionada con la posibilidad de que la Intendencia de San José y el INAU realice acciones para combatir el consumo de alcohol de los adolescentes. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 12.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota presentada por el señor Wilson Rodríguez relacionada con el antiguo basurero que se encontraba en "Las Maragatas". (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 13.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota presentada por el señor Wilson Rodríguez transmitiendo inquietud relacionada con el envenenamiento de animales fundamentalmente perros y gatos. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 14.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la Nota presentada por el señor Wilson Rodríguez relacionada con el vertido de aguas servidas a la vía pública. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 15.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N.º 2841/2012 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Nelson Cabrera destacando la nueva actitud de la Dirección de Tránsito de la Comuna. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 16.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N.º 1200/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor exedil Oscar López transmitiendo varias inquietudes de vecinos de la ciudad de San José. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 17.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios*

*Públicos en la nota del señor Edil Javier Gutiérrez manifestando su disconformidad con el estado de los baños del Parque Rodó de nuestra ciudad. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 18.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota del señor Edil Javier Gutiérrez solicitando se reparen las instalaciones del camping de Playa Pascual. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 19.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N.º 1204/2012 adjuntando exposición del señor exedil Oscar López relacionada con el mal estado de las calles de nuestra ciudad. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 20.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota del señor Wilson Rodríguez relacionada con el aserradero ubicado en la calle Diego Lamas de Villa Rodríguez. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**22 en 23. Afirmativa. MAYORÍA**

Informe N.º 21.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota del señor Wilson Rodríguez relacionada con la falta de baños en condiciones en la Escuela N.º 55 José Enrique Rodó. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 22.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota del señor Wilson Rodríguez relacionada con el peligro existente en Avenida Varela y Ruta N.º 3 para poder acceder al Parque Rodó. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 23.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la Nota del señor Wilson Rodríguez solicitando se construya cordón cuneta y bituminización en la calle Ernesto Pintos de la zona del Parque Rodó. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 24.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota del señor Wilson Rodríguez planteando la necesidad de solucionar al badén existente en la intersección de las calles Brasil e Ituzaingó de nuestra ciudad. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 25.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N.º 1818/2012 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Suplente Wilson Rodríguez solicitando se le ceda al Club Treinta y Tres una calle denominada 17 metros que pasa al costado de la cancha del club hacia los vestuarios. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 26.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota del señor Wilson Rodríguez relacionada con el camino vecinal ubicado al lado de la Escuela N.º 1, que fue clausurado con una portera y candado. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 27.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota del señor Wilson Rodríguez transmitiendo inquietud de vecinos del Camino de la Costa y José Ignacio relacionada con el camino de la zona que fue alambrado. (Hay repartido)*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N.º 28.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota del señor Wilson Rodríguez relacionada con el mantenimiento de la Plaza 4 de Octubre.*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Fuera del orden del día han llegado a la Mesa unos informes que se darán lectura por Secretaría.

(Se lee)

«San José, 24 de abril de 2012.

**AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

**VISTO:** el Oficio N.º 923/2012 remitido por el Ejecutivo Departamental, solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental, Categoría "A" al emprendimiento presentado por la Empresa MILAGRO S.A.

**CONSIDERANDO I:** que la Empresa MILAGRO S.A. proyecta la instalación de una planta de empaque en el predio de su Quinta

*Experimental ubicado en Ruta N.º 1 km. 41, teniendo como objetivo aumentar la capacidad de producción y procesamiento de cítricos.*

**CONSIDERANDO II:** que el Proyecto de Inversión prevé la creación de nuevos puestos de trabajo directos e indirectos, y ello trae aparejado un importante impacto económico para el departamento.

**ATENCIÓN:** a que la referida solicitud se encuentra amparada en lo establecido en el Artículo 10 del Decreto N.º 2952/2003.

**LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES**

**RESUELVE:**

1º)- *Aconsejar al Plenario de la Corporación se conceda la anuencia solicitada por el Ejecutivo Departamental, por Oficio N.º 923/2012, para declarar de Interés Departamental, Categoría "A", al emprendimiento de la Empresa MILAGRO S.A. en el predio de su Quinta Experimental ubicado en Ruta N.º 1 km. 41.*

2º)- *Recomendar el seguimiento del Proyecto por parte del Ejecutivo Departamental y la información periódica a esta Junta Departamental, a los efectos de la constatación del cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto N.º 2.952/2003.*

**Luis E. Odriozola, Pablo Cortés, Silvia Cabrera, Sebastián Ferrero, Marcelo Oeheler, Ediles»**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Pasamos al siguiente informe. Se lee por Secretaría.

(Se lee)

«San José, 24 de abril de 2012.

**AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

**VISTO:** el Oficio N.º 912/2012 remitido por el Ejecutivo Departamental, solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental, Categoría "A" al emprendimiento presentado por la Empresa NIVELZAC S.A.

**CONSIDERANDO I:** que la Empresa NIVELZAC S.A. proyecta su instalación de una planta elaboradora de Film Stretch de Polietileno, en Avenida. Calcagno Ruta N.º 1 km.32 Manzana 6 Solares 2 y 3 Santa Mónica de Ciudad del Plata.

**CONSIDERANDO II:** que la Empresa ha elaborado un Proyecto de Inversión que incluye

análisis de factibilidad así como el estudio de viabilidad técnica, económica y financiera, el que será financiado por el BROU.

**CONSIDERANDO III:** que la instalación de la empresa significará un positivo impacto económico para el departamento, generando nuevos puestos de trabajo, sustitución de importaciones y generación de exportaciones.

**ATENCIÓN:** a que la referida solicitud se encuentra amparada en lo establecido en el Artículo 10 del Decreto N.º 2952/2003.

#### **LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES**

##### **RESUELVE:**

1º)- Aconsejar al Plenario de la Corporación se conceda la anuencia solicitada por el Ejecutivo Departamental, por Oficio N.º 912/2012, para declarar de Interés Departamental, Categoría "A", al emprendimiento de la empresa NIVELZAC S.A instalará en Avda. Calcagno Ruta N° 1 km.32 Manzana 6 Solares 2 y 3 Santa Mónica de Ciudad del Plata.

2º)- Recomendar el seguimiento del Proyecto por parte del Ejecutivo Departamental y la información periódica a esta Junta Departamental, a los efectos de la constatación del cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto N.º 2.952/2003.

**Luis E. Odriozola, Silvia Cabrera, Sebastián Ferrero, Pablo Cortés, Marcelo Oheler, Ediles»**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Pasamos al siguiente informe. Se lee por Secretaría.

(Se lee)

«San José, 26 de abril de 2012.

#### **AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

**VISTO:** la solicitud de entrevista con esta Asesora de la Cooperativa de Trabajadores Maragatos Unidos – COTMU.

**CONSIDERANDO I:** que esta Cooperativa está formado por once miembros, entre ellos exempleados de la Asociación de Productores Lecheros de San José.

**CONSIDERANDO II:** que esta Asesora ha recibido a los señores Martín Santesteban, Gastón Seré y Gerardo Lapizaga integrantes de la misma, quienes expusieron sobre su situación laboral, informando que fueron recibidos anteriormente por la Directora

General de Desarrollo Mercedes Antía, solicitando apoyo para que el señor Intendente los reciba en su despacho, para presentarle proyectos laborales de su interés.

#### **LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO Y AGRO**

##### **RESUELVE:**

Aconsejar al Plenario de la Corporación, brindar apoyo a lo solicitado por los señores integrantes de la Cooperativa de Trabajadores Maragatos Unidos, oficiando al Ejecutivo a los efectos de sugerirle conceda la entrevista solicitada, posteriormente disponga el archivo de las presentes actuaciones.

**Jesús Pérez, Horacio González, Rafael Diringuer, Gonzalo Simone, Tabaré Laca, Roberto Cabral, Alberto O'brien, Ediles”**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Pasamos al siguiente informe. Se lee por Secretaría.

(Se lee)

«San José, 26 de abril de 2012.

#### **AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

**VISTO:** los Oficios N.º 1020 y 1631/11 de la Junta Departamental de San José, adjuntando exposición de los señores Ediles Nelson Cabrera y Jorge García y la firma de vecinos de la ciudad de San José.

**CONSIDERANDO I:** que en su Media Hora Previa, los señores Ediles transmiten la inquietud planteada por vecinos de nuestra ciudad, solicitando que se estudie la posibilidad de tener una feria vecinal en la ciudad de San José de Mayo y las firmas de los vecinos respaldan la iniciativa de la Comisión de Feriantes de desarrollar la feria en el predio de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

**CONSIDERANDO II:** que por unanimidad de presentes, la Junta Departamental en Sesión del día 9 de abril de 2012, aprobó el Decreto N.º 3077, por el cual se modifica el Decreto N.º 2735 que regula el funcionamiento de las Ferias Vecinales en el Departamento de San José, permitiendo la realización de ferias vecinales en la Ciudad de San José de Mayo, así como su correspondiente reglamentación.

**CONSIDERANDO III:** que se manifiesta la disconformidad por la forma en que se llegó a

dar Resolución al presente tema, ya que esta Asesora trabajó recibiendo a los diferentes grupos de feriantes tratando de buscar una solución al respecto, asimismo un miembro de esta integró la Comisión formada por el Ejecutivo para tal fin al que solamente citaron para una reunión, y al momento de la Resolución final no se la tuvo en cuenta.

**LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN,  
DESARROLLO Y AGRO**

**RESUELVE:**

Aconsejar al Plenario de la Corporación, el archivo de las presentes actuaciones.

**Jesús Pérez, Horacio González, Rafael Diringuer, Gonzalo Simone, Tabaré Laca, Roberto Cabral, Alberto O'brien, Ediles"**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Pasamos al siguiente informe. Se dará lectura por Secretaría.

(Se lee)

«San José, 30 de abril de 2012.

**A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:**

**VISTO:** el Oficio N.º 1942/2012 enviado por el Tribunal de Cuentas;

**CONSIDERANDO I:** que el mismo contiene Resolución adoptada en su acuerdo de fecha 14 de marzo de 2012;

**CONSIDERANDO II:** que refiere a la propuesta realizada por esta Corporación de proponer a la Contadora Graciela Ramona Teira Feller para desempeñarse como Contadora Delegada Titular y a la Contadora Adelina Beatriz Ocampos Agorio como Contadora Delegada Subrogante, en la Junta Departamental hasta el año 2013 inclusive;

**CONSIDERANDO III:** que dichas profesionales, actualmente se desempeñan como Contadoras Delegadas en la Intendencia;

**CONSIDERANDO IV:** que las mismas no son ordenadoras de gastos ni ocupan cargos de confianza;

**ATENTO:** a que la gestión efectuada por el Cuerpo se ajusta a lo dispuesto en los Artículos 7 y 8 de la Ordenanza N.º 64 del Tribunal de Cuentas, de 2 de marzo de 1988 y lo dispuesto en el Artículo 211 Literal B) de la Constitución de la República y 96 del TOCAF.

**LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y**

**ASUNTOS FINANCIEROS**

**RESUELVE:**

Aconsejar al Cuerpo después de tomar conocimiento de la Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas en la designación de ambas profesionales para desempeñarse como Contadora Delegada Titular y Subrogante en esta Corporación, enviar oficio a la Intendencia comunicando lo mencionado y posteriormente remitir estas actuaciones al archivo.

Es cuanto tenemos que informar.

**Heber I. Berto, Danilo Vasallo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, O'Brien, Ricardo Lecouna, Pablo Cortés, Javier Gutiérrez, Roberto Cabral, Antonio Sosa, Nelson Cabrera, Ediles".**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Por Secretaría se dará lectura al siguiente informe .

(Se lee)

«San José, 30 de abril de 2012.

**A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:**

**VISTO:** el Oficio N.º 1937/2012 conteniendo Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas, de fecha 14 de marzo de 2012;

**CONSIDERANDO I:** que la Intendencia de San José por Oficio N.º 868/2012 comunicó al Organismo mencionado, la renuncia del Contador Delegado Titular Linder Reyes Perdomo a su cargo de Contador Municipal en la Intendencia;

**CONSIDERANDO II:** que la Intendencia solicitó el nombramiento de la Contadora Adelina Ocampos Agorio, actual Contadora Delegada Subrogante, como Contadora Delegada Titular, manteniendo como Contadora Delegada Subrogante a la Contadora Graciela Teira Feller, quien ya cuenta con ese nombramiento;

**CONSIDERANDO III:** que las profesionales propuestas no son ordenadoras de gastos ni ocupan cargos de particular confianza;

**ATENTO:** a que el presente trámite realizado por la Intendencia se ajusta a lo dispuesto en los Artículos 7 y 8 de la Ordenanza N.º 64 del Tribunal de Cuentas, de 2 de marzo de 1988 y lo dispuesto en el Artículo 211 Literal B) de la Constitución de la República y 96 del TOCAF.

**LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y  
ASUNTOS FINANCIEROS, RESUELVE:**

Aconsejar al Cuerpo el archivo de los antecedentes mencionados, en virtud de que la Intendencia también está en conocimiento de la presente Resolución.

**Heber Berto, Jesús Pérez, Alberto O'Brien,**

**Ricardo Lecouna, Javier Gutiérrez, Roberto Cabral, Nelson Cabrera, Antonio Sosa. Ediles»**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Por Secretaría se dará lectura al siguiente informe.

(Se lee)

«San José, 30 de abril de 2012.

**A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:**

**VISTO:** el Oficio No. 2718/2011 de esta Corporación, conteniendo expresiones del señor Edil Javier Gutiérrez;

**CONSIDERANDO I:** que el mencionado señor Edil plantea la posibilidad de habilitar al BROU como lugar de pago de tributos departamentales;

**CONSIDERANDO II:** que son muchas las personas que cobran el sueldo a través de cajeros automáticos y que han optado por la modalidad de pagar los servicios de UTE, ANTEL, OSE y gas mediante débito automático.

**CONSIDERANDO III:** que la Intendencia podría incorporar al BROU en el servicio de cobro de sus tributos, que actualmente brinda a través de Abitab y Red Pagos;

**ATENTO:** a que con esta modalidad muchos ciudadanos podrían simplificar la efectivización de sus pagos.

**LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS**

**RESUELVE:** Aconsejar al Cuerpo apoyar el planteamiento efectuado por el señor Edil Javier Gutiérrez y enviar oficio al señor Intendente Departamental, sugiriendo que el equipo de asesores contables tengan a bien estudiar la posibilidad de cobrar los tributos departamentales a través del Banco República Oriental del Uruguay, mediante débito automático. **Heber Berto, Jesús Pérez, Javier Gutiérrez, Roberto Cabral, Danilo Vasallo, Ricardo Lecouna, Antonio Sosa, Fredy Fabre. Ediles»**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Por Secretaría se dará lectura al siguiente informe que ha llegado a la Mesa.

(Se lee)

«San José, 30 de abril de 2012.

**A LOS SEÑORES EDILES DEL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:**

**VISTO:** el Oficio N.º 1668/2012 enviado por el Tribunal de Cuentas;

**CONSIDERANDO I:** que el mismo contiene Resolución adoptada en su acuerdo de fecha 29 de febrero de 2012;

**CONSIDERANDO II:** que la Junta Departamental remitió el Oficio No. 2751 del 2012 a ese organismo relacionado con la modificación del Artículo 5º. del Decreto 3053;

**CONSIDERANDO III:** que la modificación consiste en que los contribuyentes del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana y demás tributos que se cobran conjuntamente, Impuesto a la Edificación Inadecuada, Impuesto a los Terrenos Baldíos, Tasa de Alumbrado Público y Salubridad, Tasa de Estampillas Municipales y Tasa de Expedición, a partir del Ejercicio 2012 se beneficiarán con una bonificación equivalente al 13% de dichos tributos, en vez del 5% como se establecía anteriormente;

**CONSIDERANDO IV:** que este Legislativo Departamental en sesión de fecha 13 de febrero de 2011 aprobó el proyecto de decreto remitido por ese Ejecutivo por 29 votos en general y todo su articulado en particular con las mayorías exigidas constitucionalmente;

**ATENTO:** a que el Tribunal no formula observación a la modificación de recursos interpuesta,

**LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS,**

**RESUELVE:** Sugerir al Cuerpo el archivo de estas actuaciones considerando lo expresado en el presente.

Es cuanto tenemos que informar.

**Heber Berto, Danilo Vasallo, Jesús Pérez, Antonio Sosa, Javier Gutiérrez, Alberto O'Brien, Ricardo Lecouna, Roberto Cabral y Nelson Cabrera. Ediles»**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD**

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL MARCELO OEHLER. Pido la palabra.  
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el edil Marcelo Oehler.

EDIL MARCELO OEHLER. Gracias, Presidente. Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de someterlo a consideración, por si después del cuarto intermedio no hay número en Sala, la Mesa quiere saludar a los funcionarios y ediles de la Junta Departamental por la celebración del 1º de Mayo.

Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.39 )

(Vuelto a Sala)

#### ◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo cuórum en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.44)

**Gonzalo Geribón Herrera**  
**Presidente**

**Sofía Belsterli**  
**Secretaria**